

Con esta pequeña diferencia se debía atender á la manutención de los presos pobres, vestido, lavado de ropa, etc.; á costear los autos de fe, al entretenimiento de los edificios, etc. Aun suponiendo que las canonjías rindieran otro tanto de lo que arroja este saldo, queda probado hasta la evidencia: primero, que el coste del Santo Oficio era insignificante; segundo, que en esto, como en todo lo que con él se roza, se ha aumentado según el capricho de los que han tratado esta materia. Si el lector quiere hacer comparaciones curiosas, puede cotejar los gastos que dejamos apuntados con los que hallará en el libro de presupuestos para cualquiera de los años próximos á este de 1888.

XX.

Proceso seguido á Miguel Servet por la inquisición calvinista de Ginebra.

Después de haber dado á conocer en la práctica á la Inquisición de España en uno de los más célebres procesos que formó, como es el que ha poco hemos extractado, y merced al cual en mayores diatribas se han desatado sus enemigos, será oportuno echemos un vistazo á la que establecieron los fundadores reformistas del siglo XVI, la cual, según las doctrinas de tolerancia que chillaba, debía ser necesariamente la antítesis de la nuestra. Y lo fué. El proceso instruido al español Miguel Servet, por ser muy célebre en los fastos de la Reforma, nos servirá de guía. Daremos antes algunas brevisimas noticias del protagonista, tomadas de los *Heterodoxos* del Sr. Menéndez y Pelayo.

Nació casualmente Servet en Tudela, en el reino de Navarra, aunque su familia toda estaba vecindada en el de Aragón, pueblo de Villanueva de Sixena, donde su padre era notario.

De joven aprendió en España el latín, griego y hebreo. Ya en 1528 pasó á Tolosa á estudiar leyes; pero con las Pan-

dectas le vino á las manos un libro del protestante Melancton, y se contagió con la doctrina del libre examen. Empezó á interpretar la Escritura por su cuenta, y acabó por extrañarse. En calidad de secretario del confesor de Carlos V viajó por Italia y Alemania, conoció á Melancton y muchos otros corifeos del protestantismo, y refugiado en Basilea, alarmó á los teólogos luteranos y calvinistas con el anuncio de un libro en que negaba ser Cristo verdaderamente Hijo de Dios. Publicólo en Strasburgo, no obstante de las sanas advertencias de Ecolampadio, Bucero y otros; pero el aragonés era algo terco.

Otras nuevas producciones salieron de su pluma; defendió el libre albedrío y la eficacia de las obras contra los luteranos, y con su exposición conmovió fuertemente al dulce Melancton. Después de romper así con los luteranos, tuvo que abandonar la Alemania, y se vino á París. Ávido de fama, apalabró una disputa con Calvino, á la que no asistió Servet, sin que se haya podido ni aun sospechar la causa. Falto de recursos, se hizo corrector de imprenta, oficio que entonces exigía siquiera un mediano conocimiento en las lenguas sabias, y más literatura que al presente. Por este tiempo se dió con todo ahinco al estudio de la geografía y de las matemáticas, y en él preparó una nueva edición del Tolomeo, tan correcta, que le mereció el título de *padre de la geografía comparada*. En la misma fecha hizo amistad con un médico de Lyon, el cual, prendado de la feliz disposición del español, le empezó á enseñar la medicina, facultad que acabó en París. En esta ciudad leyó astrología (es decir, matemáticas aplicadas á los cuerpos celestes) en el colegio de los Lombardos, y con esta ocasión publicó una *Apologetica disceptatio pro astrologia*, que mandó recoger el Parlamento. Se cree que fué en 1537 cuando hizo el gran descubrimiento de la circulación de la sangre, lo cual le granjeó mucho renombre en la medicina, que ejerció en varias ciudades de Francia cuando abandonó su cátedra de los Lombardos.

Pero ni entre tan variadas ocupaciones y estudios se le

cayó á Servet de la mente su retada disputa con Calvino, y así determinó escribirle. La correspondencia empezó en 1546, y continuó todo el año siguiente, cada vez más acre. Calvino usó del pseudónimo en ella, y de un tono magistral que provocaba la ira de Servet, hasta desatarse en calificativos que lastimaban grandemente el amor propio del patriarca de Ginebra.—Pero lo que le hizo perder los estribos á Calvino fué la enérgica invectiva que del calvinismo hacía el aragonés, y aun de toda la Reforma. «Vuestra decantada fe en Cristo es humo, sin valor ni eficacia: habéis hecho del hombre un tronco inerte...., la justificación que predicáis es una fascinación, una locura satánica...., hablas de actos libres, como si fuera posible elegir libremente cuando Dios lo hace todo en nosotros. Ciertamente que obra en nosotros Dios, pero de manera que no coarta nuestra libertad.» Calvino estaba furioso con estos ataques tan racionales; pero la furia llegó á su colmo con la remisión que le hizo de las *Institutiones religionis christianae*, diciéndole: «Ahí aprenderás cosas estupendas é inauditas; si quieres, iré yo mismo á Ginebra á explicártelas». Publicó clandestinamente su *Restitución del Cristianismo*, que es una baraúnda completa. Calvino no tardó en poseer uno de los ejemplares; la ira y el despecho se apoderaron de él cuando vió impresas las cartas que Servet le había escrito en la polémica, todos los dicterios con que le había apostrofado, y, sobre todo, la vigorosa refutación de su doctrina. Era necesario deshacerse á todo trance del indomable aragonés, y Calvino se quiso valer, y se valió, de la Inquisición de Francia. No es nuestro ánimo tratar de la Inquisición católica de Francia, y así sólo diremos que Calvino atizaba ocultamente el fuego contra Servet, preso por la Inquisición. No tendría yo por temerario el creer que Servet adujera como méritos ante los inquisidores la impugnación hecha á Calvino; lo cierto es que los inquisidores, según todas las probabilidades, dejaron escapar á Servet, y se dieron por satisfechos con las excusas de los que trabajaron en la obra, que se quemó públicamente con la estatua de Servet.

Nuestro español fué á dar á Ginebra: su intención era salir de ella inmediatamente. Mas por no despertar sospecha alguna en la posada, ó más probablemente por oír á Calvino que predicaba aquel domingo, se fué á la iglesia. Calvino lo reconoció, y aquella misma tarde lo hizo prender. Era ley en Ginebra que el acusador quedase preso hasta que probara su demanda, sujetándose á la pena del Talión si mentía. Nicolás de la Fontaine, cocinero de Calvino, se presentó como acusador de Miguel Servet.

1553: Agosto 14.—Empieza el proceso, acusando Nicolás á Servet de haber escrito treinta y ocho proposiciones heréticas, de haber difamado en la persona de Calvino á la iglesia de Ginebra, escandalizado las de Alemania y huido de la prisión de Viena del Delfinado.

Agosto 15.—Constitúyese solemnemente el Tribunal, y Nicolás presenta su demanda formal contra Servet.

Fallan los jueces que, por lo expuesto, hay criminalidad en el acusado, que sus respuestas no son satisfactorias, que se ponga en libertad bajo fianza al acusador, y que se empien los procedimientos.

Servet hace una declaración explícita de sus doctrinas, las que protesta defender en discusión pública con Calvino.

Agosto 16.—Acompaña á Nicolás (Nicolaus meus) un teólogo echadizo de Calvino, para que de este modo se remedie la ignorancia teológica del cocinero. Enciéndese una violenta disputa entre el teólogo coadjutor y uno de los jueces (acérrimo enemigo de Calvino), acerca del procedimiento del sumario, y no se pasa de la proposición undécima.

Agosto 17.—Preséntase Calvino quejoso del juez que había entorpecido la marcha del proceso, y entabla su discusión con Servet: a) Muéstrale dos cartas de Ecolampadio y testimonios de Melancton para probarle que su doctrina había sido condenada en Alemania como herética. b) Acúsale de la mala aplicación de un pasaje del Tolomeo escoliado, referente á la Palestina. c) De notas puestas á la Biblia de Santes Pagnino, y en especial á varios capítulos de Isaías, que aplica á Ciro y no á Cristo. e) Objétale Calvino en con-

tra del panteísmo que Servet defiende. *d*) Calvino le impugna sus doctrinas acerca de la Trinidad. Las respuestas de Servet fueron respectivamente :

a) Que la desaprobación de esos dos teólogos no implicaba una condena pública y oficial. *b*) Que no hablaba de los tiempos de Moisés, sino de los actuales. *c*) Satisface, pero tan débilmente, que no tiene que responder á una nueva y acertada objeción de Calvino. *d*) Dijo que no admitía en la esencia divina más distinción que la *formal* ó *modal*; mas no la real ó personal, porfiando que esta era doctrina de antiguos Padres de la Iglesia. *e*) «¿Crees, infeliz, que la tierra que pisas es Dios? (le preguntó Calvino).—No tengo duda de que este banco, esa mesa y todo lo que nos rodea es de la substancia de Dios.—Entonces también lo será el diablo (le arguyó Calvino).—¿Y lo dudas? (dijo el español cuyo entendimiento *explosionó* fuera de España). Por mi parte, creo que todo lo que existe es partícula y manifestación substancial de Dios.

Calvino presenta el libro *Institutiones* anotado de propia mano de Servet, su autor, para que se una á los demás documentos, con lo cual terminó la primera parte del proceso.

Hecho esto, Calvino escribió á los ministros de Francfort para que recogiesen los ejemplares que allí hubiera del *Cristianismi Restitutio*, y muestra en la correspondencia las esperanzas que abriga de que Servet sea pronto condenado á muerte.

Agosto 21.—Levantán los jueces la fianza á Nicolás de la Fontaine, por hallar bastante culpabilidad en el acusado, y encargan la prosecución de la causa al procurador general de Ginebra.

El mismo día expone Calvino el sentir de los antiguos Padres acerca del dogma de la Trinidad. Cita Servet en su defensa algunos autores, y no habiéndolos, ordena el Tribunal que se compren á costa del acusado, que pidió, y le fueron dados, avíos de escribir.

Agosto 22.—Presenta Servet su primera reclamación á los magníficos señores de Ginebra, y, entre otras cosas, dice: «Digo humildemente que es una nueva invención ignorada de los Apóstoles y discípulos de la Iglesia antigua, perseguir criminalmente por la doctrina de la Escritura. Por lo cual, siguiendo la doctrina de la antigua Iglesia, en que sólo la punición espiritual era admitida, pido que se dé por nula esta acusación criminal...; como soy extranjero y no sé las costumbres del país, ni la manera de proceder en juicio, pido que se me dé un procurador que hable por mí». Todo le fué negado.

Agosto 23.—Presenta el procurador general una serie de

artículos contra Servet: *a*) por qué había leído el Korán; *b*) si había sido ó no arreglada su vida; *c*) por qué no se había casado; *d*) si había estado preso en alguna parte antes que en Viena.

Servet contestó á todo esto «que pensaba haber vivido como cristiano, teniendo celo de la verdad y estudio de las Sagradas Escrituras». En cuanto al por qué del celibato, dió que reir á los jueces.

El infeliz español iba aplacando al tribunal: conociólo Calvino, y redobló sus increpaciones contra Servet en las plazas y púlpitos.

Decidieron los magistrados que Calvino y otros ministros de la secta visitaran á Servet en su calabozo, y procuraran convencerlo; pero no era Servet hombre de dejarse convencer por quienes veía claramente que estaban errados, ni por ministros de la intemperancia de Calvino. Frustrado este medio, se recurrió á dirigir una consulta á las iglesias reformadas del país, y se dió á Calvino el encargo de extractar de las obras de Servet las más notables de las proposiciones heréticas y calificarlas. Lo hizo en quince días, y extractó treinta y ocho proposiciones.

Septiembre 15.—Entrégase á Servet el extracto hecho por Calvino.

Contesta el acusado á todas y cada una de las proposiciones, llenando de injurias á Calvino. Se ratifica en sus doctrinas, y alega en su pro pasajes de Santos Padres.

Con esta misma fecha escribía á sus jueces: «Calvino se ha propuesto, sin duda, hacer que me consuma en la prisión. Las pulgas me comen vivo; mis calzas están desgarradas, y no tengo camisa que mudarme...; os había yo pedido un procurador ó abogado, porque soy extranjero y no puedo defender yo mismo mi causa. Y, sin embargo, á él le habéis dado procurador y á mi no».

Calvino escribió á todos los pastores (hechuras suyas) de las iglesias reformadas para que respondieran conforme á su deseo, que era el que dijo á Sulzer, pastor de Basilea: «Que no se libre ese impío de la muerte que para él deseamos». El proceso se alargaba más de lo que permitían las leyes ginebrinas. Calvino trabajó una «*Brevis refutatio errorum et impietatum Michaelis Serveti*», con lo cual Servet acabó de

perder el juicio, y en las notas interlineales que puso á esta producción de Calvinose desató contra él, llamándole «Simón Mago, sicofanta, impostor, pérfido», etc., etc., y escribiéndole además una carta en que le echaba en cara su ignorancia filosófica.

Septiembre 22.—Vuelve Servet á escribir á sus jueces quejándose de que Calvino le imputaba lo que nunca habia dicho, y formula además varios cargos contra él; pero como tampoco obtuviera respuesta alguna, escribió el 10 de Octubre por última vez: «Magníficos señores: Hace tres semanas que deseo y pido una audiencia, y no queréis concedérmela. Por amor de Jesucristo, os ruego que no me rehuséis lo que no se negaría á un turco. Os pido justicia, y tengo que decir cosas graves é importantes.... Estoy peor que nunca; el frío me atormenta, y con él las enfermedades y otras miserias que tengo vergüenza de escribir. Por amor de Dios, señores, tened compasión de mí, ya que no me hagáis justicia.—Miguel Servet, solo, pero confiado en la protección segurísima de Cristo».

Á 19 de Octubre volvió el mensajero con las respuestas de las iglesias; no eran tan explícitas como Calvino las deseaba, pero sí satisfactorias. La de Berna decía: «El Señor os dé espíritu de prudencia y sabiduría para que libréis á nuestra iglesia de esa peste»; las demás, por el estilo. Interpretó Calvino las respuestas á su gusto, é impuso su interpretación á los magistrados. No todos asintieron á esta infamia. La discusión duró tres días: algunos de los jueces se inclinaban al destierro ó á la reclusión. El primer síndico votó porque se llevase la causa al Tribunal de los Doscientos. Así se llegó al 26 de Octubre, día en que se falló en definitiva la muerte en hoguera contra Miguel Servet. La noticia cayó sobre el reo como un rayo; nunca habia pensado él que las cosas llegasen tan lejos. Se le vió con los ojos fijos como un insensato, ora lanzar profundos suspiros, ora aullar como un furioso. «¡Misericordia! ¡Misericordia!», gritaba en castellano. Así que recobró la tranquilidad y el dominio de sí mismo, pidió ver á Calvino. Presentóse en la prisión, acompañado de dos consejeros, en la madrugada del 27 de Octubre: «¿Qué me quieres? (le preguntó).—Que me perdones si te he ofendido.—Dios me es testigo (dijo Calvino) de que no

te guardo rencor, y de que no te he perseguido por enemistad privada, sino que te he amonestado con benevolencia, y me has respondido con injurias; pero no hablemos de mí. De quien debes solicitar perdón es del Eterno Dios, á quien tanto has ofendido.» Pero Servet no pensaba en retractaciones. Presentóse á poco el lugarteniente criminal con el acompañamiento correspondiente, ordenó que le siguiera, y lo condujo al Tribunal.

Copiamos literalmente la sentencia y suplicio, que oyó y sufrió este pobre español, caído en manos de la inquisición protestante. (*Heterod.*, pág. 303.)

«Sentados en el tribunal donde se sentaron nuestros mayores, y abierto ante nosotros el libro de las Sagradas Escrituras, decimos: En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, por esta nuestra definitiva sentencia que damos aquí por escrito, condenamos á ti, Miguel Servet, á ser atado y conducido al lugar de Champel, y allí sujeto á una picota y quemado vivo juntamente con tus libros, así de mano como de impresos, hasta que tu cuerpo sea totalmente reducido á cenizas, y así acabarás tu vida para dar ejemplo á todos los que tal crimen quisieren cometer.»

Oida la terrible sentencia, el ánimo de Servet flaqueó un momento, y cayendo de rodillas, gritaba: «¡El hacha, el hacha, y no el fuego!.... Si he errado, ha sido por ignorancia.... No me arrastréis á la desesperación». Farel aprovechó este momento para decirle: «Confiesa tu crimen, y Dios se apiadará de tus errores». Pero el indomable aragonés replicó: «No he hecho nada que merezca muerte. Dios me perdone, y perdone á mis enemigos y perseguidores». Y tornando á caer de rodillas y levantando los ojos al cielo como quien no espera justicia ni misericordia en la tierra, exclamaba: «¡Jesús, salva mi alma! ¡Jesús, hijo del eterno Dios, ten piedad de mí!» Caminaban al lugar del suplicio: los ministros ginebrinos le rodeaban, procurando convencerle, y el pueblo seguía con horror mezclado de conmiseración á aquel cadáver vivo, alto, moreno, sombrío y con la barba blanca hasta la cintura. Y como repitiera sin cesar en sus

lamentaciones el nombre de Dios, díjole Farel: «¿Por qué Dios y siempre Dios?—¿Y á quién sino á Dios he de encomendar mi alma?», le contestó Servet. Habían llegado á la colina de Champel, al *Campo del Verdugo*, que aún conservaba su nombre antiguo y domina las encantadoras riberas del lago de Ginebra, cerradas en inmenso anfiteatro por la cadena de Jura. En aquel lugar, uno de los más hermosos de la tierra, iban á cerrarse á la luz los ojos de Miguel Servet. Allí había una columna hincada profundamente en el suelo, y en torno muchos haces de leña, verdes todavía, como si hubieran querido sus verdugos hacer más lenta y dolorosa la agonía del desdichado. «¿Cuál es tu última voluntad (le preguntó Farel). ¿Tienes mujer ó hijos?» El reo movió desdeñosamente la cabeza.

Entonces el ministro ginebrino dirigió al pueblo estas palabras: «Ya veis cuán gran poder ejerce Satanás sobre las almas de que toma posesión. Este hombre es un sabio, y pensó sin duda enseñar la verdad; pero cayó en poder del demonio, que ya no le soltará. Tened cuidado que no os suceda á vosotros lo mismo».

Era mediodía. Servet yacía con la cara en el pilar, lanzando espantosos aullidos. Después se arrodilló, pidió á los circunstantes que rogasen á Dios por él, y sordo á las últimas exhortaciones de Farel, se puso en manos del verdugo, que lo amarró á la picota con cuatro ó cinco vueltas de cuerda y una cadena de hierro; le puso en la cabeza una corona de paja untada de azufre, y al lado un ejemplar del *Chistianismi Restitutio*. En seguida, con una tea, prendió fuego en los haces de leña, y la llama comenzó á levantarse y á envolver á Servet. Pero la leña, húmeda por el rocío de aquella mañana, ardía mal, y se había levantado además un impetuoso viento, que apartaba de aquella dirección las llamas. El suplicio fué horrible; *duró dos horas*, y por largo espacio oyeron los circunstantes los desgarradores gritos de Servet: «¡Infeliz de mí! ¿Por qué no acabo de morir? Las doscientas coronas de oro y el collar que me robasteis, ¿no os bastan para comprar la leña necesaria para consumirme?

¡Eterno Dios, recibe mi alma! ¡Jesucristo, hijo de Dios eterno, ten compasión de mí!».

Algunos de los que ofan, movidos á compasión, echaron á la hoguera leña seca para abreviar su martirio. Al cabo no quedó de Miguel de Servet y de su libro más que un montón de cenizas, que fueron esparcidas al viento. ¡Digna victoria del primitivo liberalismo, de la tolerancia y del libre examen! (Menéndez y Pelayo, *loc. cit.*)

A. M. D. G.

